



NUEVA DIRECCIÓN WEB:

<http://primaveradigital.org>
twitter.com/@primaveradigital
www.facebook.com/primaveradigital
primaveradigital2011@gmail.com

HECHO EN CUBA CON ESPACIO PARA TODOS

10 DE MAYO 2018, AÑO 10
NÚMERO 532

EDICIÓN LIGERA, SOLO TEXTO

E D I T O R I A L

Detrás del biombo sigue la presencia, editorial 532, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (**PD**) El nuevo presidente designado y no electo, Miguel Díaz Canel Bermúdez, ya gobierna y gobernará, a la sombra del general Raúl Castro. El otrora general presidente y aun general, al frente del partido único, dictará las normativas que marcarán pautas, que no serán nuevas y mantendrán el sello distintivo de los últimos sesenta años de revolución.

Revolución ha sido y es, hambre y miseria. Solo que además es represión, opresión y ausencia absoluta de derechos y libertades mundialmente reconocidas para todo el pueblo cubano. Esa es la pauta a la que el nuevo y revolucionario presidente designado, se avendrá, para que los oligopolios militares y todos los oligarcas afines y fieles al PCC o Patronato de la Corrupción Continua, puedan mantener el ritmo de explotación sobre el pueblo, que sostenga la vida cómoda y holgada que disfrutaron en las residencias apropiadas de sus selectas y congeladas barriadas.

Circula como rumor la noticia, sobre que dentro de las nuevas modificaciones a la constitución vigente, se incorporará la aprobación del matrimonio gay. Quizás el próximo 17 de mayo, que se celebrará la Fiesta del Orgullo Gay, hasta tengamos desfile militar. De ser aprobado constitucionalmente el matrimonio gay, sería legal y podrían producirse matrimonios del nuevo tipo, entre miembros de las Fuerzas Armadas e incluso del Ministerio del Interior. Estos, consagrarían la conquista y condonarían el perdón histórico por las UMAP, la marginación y persecución homofóbica impuesta por la revolución. Una victoria indiscutida de Cenexex y por ende, de la dinastía castrista.

Lo más difícil para el nuevo presidente y la presencia tras el biombo, será poner fin a la recesión económica en que la inviabilidad del castrismo y la incompetencia de los castristas colocaron al país. No se percibe ni se perfilan soluciones para la economía. Ya que los cubanos en Cuba seguirán sin acceso a la riqueza y al confort que queda relegado para los ya conocidos elementos de la sociedad servil. Solo que hasta entre ellos, habrán las conocidas exclusiones.

Aunque la Izquierda Reptil, pierde cada vez más espacios en las Américas, esto no se traduce Cuba adentro en mejoras ni aperturas de derechos y libertades. La senda fascista trazada por el llamado socialismo del siglo XXI, transitará por los caminos trillados desde el siglo XX, por Hitler, Mussolini y Stalin. Así, se afirmará en limitar aún más los derechos y libertades negados por el castrismo y por sus seguidores en Cuba, y a lo largo del mundo.

Llega el momento de reclamar todas las responsabilidades y de gobernar nosotros, los hombres y mujeres civiles que representamos la verdadera moral y ética ciudadana. Basta ya del partido único de los depredadores históricos, de su sociedad servil y sus oligarcas militares. Esos que sin poner remedio a nada, dañan tanto y más a la economía, al cuerpo social y a la moral ciudadana. Es hora de hacerlo, por Cuba y por su pueblo.

La dinastía Castro fascista hace tanto daño desde el estrado supremo, como desde detrás de un biombo. Sesenta años de fracaso y retroceso bastan. Solo que, aunque toda la historia revolucionaria se irá, con la cúpula de gobierno que supuestamente se retiró a partir desde el 19 de abril, tanto el estado como el gobierno seguirán subordinados al partido único y en ese sentido no habrá ningún cambio.

Raúl Castro permanecerá entre los 600 y tantos diputados designados. Aunque nominalmente no quede al frente del Consejo de Estado y del Consejo de Ministros, formará parte de la Mesa Presidencial. Que nadie piense que se sentará con los diputados. Como primer secretario del Patronato, (PCC) tomará decisiones que Díaz Canel acatará.
primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana

Cuba noticias

Emiten Damas de Blanco Informe Semanal Represión, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (**PD**) Fue dado a conocer el informe semanal sobre la represión contra el ciudadano que lleva adelante el régimen castrista en Cuba. Elaborado por el Movimiento Damas de Blanco, (MDB) fechado en 7 de mayo de 2018 y firmado por Berta Soler Fernández, líder y Representante del Movimiento Damas de Blanco, en el mismo se exponen las siempre dramáticas incidencias del pasado domingo 06-05-2018.

El domingo 6 de mayo del 2018, salieron a las calles 80 damas de blanco en distintas provincias del país, con el objetivo de participar en las misas, marchas dominicales y en la campaña #TodosMarchamos por la libertad de los presos políticos. De ellas resultaron arrestadas 33 damas de blanco antes de llegar a misa debido a los fuertes operativos montados en el entorno de las iglesias en las provincias donde existen delegaciones y en el de las viviendas de damas de blanco, así como en casi permanentemente sitiada, sede nacional.

La sede nacional estuvo sitiada desde el jueves 3 de mayo con el objetivo de impedir que las damas de blanco en ella se reúnan. Así se impide que salgan a las calles a exigir el respeto a los derechos del pueblo cubano, así como impedirles el derecho a la asistencia religiosa a misas dominicales en las iglesias.

Los operativos ordenados por el régimen castrista, movilizan a personas sin escrúpulos, militares en activo o no, son dirigidos y ejecutados por la

policía Seguridad del Estado (DSE) y participa la Policía Nacional Revolucionaria (PNR). Esta institución policial a diferencia de instituciones del mismo corte que en cualquier país del mundo protegen y sirven a ciudadanos y manifestantes, en Cuba los reprimen ya que la nominada PNR, es parte orgánica del aparato represivo.

Asistieron a misa 47 mujeres en toda la isla. Este fue el 146 domingo de represión y golpizas por parte de la policía Seguridad del Estado (DSE) contra la Campaña #TodosMarchamos, llevada adelante por Damas de Blanco y activistas de Derechos Humanos (DDHH) a lo largo y ancho de la isla.

Como ya ha sido informado, las mujeres son amenazadas con ser llevadas a prisión, multadas y en caso de tener hijos, estos son citados a estaciones policiales y en ocasiones sin ser activistas, se inventa una causa para llevarles a prisión y así castigar el activismo político de sus madres.

El Informe expone lo arrestos arbitrarios y la violación por parte del régimen castrista de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, a partir de los siguientes artículos:

Artículo 5: Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes;

Artículo 9: Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado;

Artículo 11: 1-Toda persona acusada de delito tiene derecho a que presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad conforme a la ley y en juicio público en el que se le haya asegurado todas las garantías necesarias para su defensa;

Artículo 11: 2-Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito;

Artículo 12: Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques;

Artículo 13: Toda persona tiene derecho a circular libremente;

Artículo 18: Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia. y de expresión, este derecho incluye de no ser molestado a causa de sus opiniones;

Artículo 20: Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y asociación pacífica;

Artículo 28: Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta declaración se hagan plenamente efectivos.

El Informe destaca que las Damas de Blanco, como estrategia participan entre semanas en misas ya que el DSE y la PNR les impide participar el domingo, aunque también hacen el intento y salen en domingo hacia la iglesia. Por su parte, la policía Seguridad de Estado ha tomado como método para amedrentar a las damas, imponerles multas todos los domingos por supuestos delitos, que no han cometido, como, "Violar el dispositivo de seguridad" de \$100, \$150 y hasta de \$2000 moneda nacional para obligarlas a pagarlas y de no hacerlo llevarlas a prisión como deudas de multas. Las Damas de blanco por su activismo político en el Movimiento y su resistencia y patriotismo en la campaña #TodosMarchamos, son amenazadas de no dejarlas salir temporalmente del país. Los familiares de damas de blanco madres e hijos, son hostigados, amenazados, chantajeados, citados o llevados a estaciones policiales para presionar al familiar por integrarse su hija en el Movimiento Damas de Blanco.

En sus conclusiones, el Informe expone que esta semana el régimen castrista represalió a 35 activistas de Derechos Humanos vinculados a la Campaña #TodosMarchamos.

j.gonzalez.febls@gmail.com; Juan González

Véase: **INFORME SEMANAL REPRESIÓN CIUDADANA, MDB; PD#532**

INFORME AL FINAL DEL DOCUMENTO

- - - - -
Cuba noticias

Fundan movimiento por la libertad de Cuba "Coronel Vicente Méndez Hernández", Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (PD) Fue fundado el Movimiento por la Libertad de Cuba "Coronel Vicente Méndez Hernández", por miembros de la oposición pacífica interna cubana. Esto tuvo lugar con la asistencia de miembros del Frente de Acción Cívica Orlando Zapata Tamayo (FACOZT), en el municipio de Boyeros, La Habana, bajo una fuerte represión. En el local se encontraban rodeados por la policía Seguridad del Estado (DSE).

El movimiento fue fundado en nombre de todos los mártires que han luchado contra la tiranía castrista. El movimiento abrirá un espacio más en Cuba y llenará de orgullo a todas las personas que han luchado por la libertad.

Los presentes se mantuvieron firmes, rodeados por las 'ratas de Gandarilla', y no cedieron a la represión.

Allí fueron detenidos por la policía Seguridad del Estado, (DSE) activistas que marcharon camino al evento. Estos fueron, entre otros, Miguel Ángel Tirador y Eduardo Ramos, del Movimiento por la Libertad de Cuba "Coronel Vicente Méndez Hernández". Del Frente de Acción Cívica Orlando Zapata Tamayo (FACOZT) fueron detenidos: Andrés Abelino Domínguez Beltrán, Ibrahim Alemán Urrutia, Demir González, Dionisio López, Ángel Prieto Viera, Dennis Omar Fernández, Javier Osorio Arrié y Yasmani Soto Mesa.

- - - - -
Cuba noticias

Condenan represión contra escritores y artistas, Luis Cino

Arroyo Naranjo, La Habana, Luis Cino (PD) El pasado 30 de abril, un grupo de escritores cubanos, de la isla y del exilio, reunidos en la Universidad "Sergio Arboleda", en Bogotá, Colombia, para participar en el Festival Vista, emitieron una declaración para denunciar y condenar el incremento del acoso y la represión contra los escritores y artistas independientes en Cuba.

Firmada por Armando Añel, Ángel Santiesteban, Rafael Vilches, Armando de Armas, Faisel Iglesias y Luis Pérez de Castro, en la declaración se exige al régimen cubano que respete el derecho de los escritores y artistas a crear en libertad, de conformidad con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y se anuncia una campaña para recabar la solidaridad internacional, que debe culminar en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra.

En la declaración, como muestras del acoso y la represión contra los intelectuales y artistas independientes se citan, entre otros, los casos del músico Gorki Águila, y los escritores Ileana Álvarez, Francis Sánchez, Víctor Manuel Domínguez y Ángel Santiesteban, a quienes las autoridades han impedido salir del país, además de someterlos a detenciones arbitrarias, amenazas y otros hostigamientos.

Uno de los firmantes, Ángel Santiesteban, el pasado 27 de abril, en vísperas de viajar a Bogotá, fue detenido por la policía política durante más de 24 horas.

luicino2012@gmail.com ; Luis Cino

DOCUMENTO:

DECLARACIÓN DE BOGOTÁ

Los escritores cubanos reunidos en la ciudad de Bogotá, participantes en el Primer Festival Vista de Colombia,

Teniendo en cuenta la situación de acoso, amenazas y persecución en que desarrollan su labor los artistas y escritores de la Isla que no comulgan con la ideología oficial o simplemente trabajan de manera alternativa,

Ante las continuas violaciones a los derechos de asociación y movimiento de los creadores independientes,

Ante el recrudecimiento de las actividades represivas del régimen vigente en la Isla, las cuales incluyen el secuestro de varios creadores en territorio cubano --casos de los escritores **Víctor Manuel Domínguez, Roberto Quiñones Haces, Henry Constantín Ferreiro, Ileana Álvarez y Francis Sánchez**, del escritor y activista LGTB **Pedro Manuel González Reinoso** y del músico **Gorki Águila**, a quienes se les ha impedido viajar fuera de Cuba en los últimos 12 meses teniendo incluso sus documentos en regla y sus permisos y pasajes de avión ya pagados; y del escritor **Ángel Santiesteban**, que el 27 de abril pasó 24 horas en un calabozo de La Habana bajo falsas acusaciones de la policía política, que buscaba impedir su asistencia a la edición de este Festival Vista en la Universidad Sergio Arboleda, de Bogotá,

Conociendo, además, que la lista de creadores cubanos secuestrados por la dictadura en los últimos meses es más amplia (los nombres relacionados en esta declaración son solo los más conocidos o aquellos que en su momento han tenido más impacto mediático),

Acordamos:

- a) Condenar la escalada represiva contra los escritores y artistas alternativos residentes en Cuba
- b) Exigir al régimen cubano que respete el derecho de los escritores y artistas a crear en libertad, de conformidad con la Declaración Universal de los Derechos Humanos
- c) Empezar una campaña internacional de denuncia que dificulte a la dictadura la implementación impune de sus violaciones
- d) Pedir la solidaridad, en forma de firmas, de todos aquellos escritores y artistas cubanos, y de otros países, capaces de sensibilizarse con sus colegas retenidos por la fuerza en la Isla

La presente declaración continuará acumulando firmas de adhesión en las próximas semanas para luego circular en todos aquellos medios informativos que se hagan eco de ella, y será propuesta a la comisión de derechos humanos en Ginebra.

Somos conscientes de que, tras 60 años en el poder, el régimen vigente en Cuba ha tejido una vasta red de compromisos y apoyos a nivel internacional, en virtud de una ideología totalitaria. Pero no podemos permanecer impasibles ante el abuso de todo un Estado contra creadores cuyo único "pecado" ha sido pensar con cabeza propia y crear en consecuencia, en un país cuyas instituciones y leyes responden prioritariamente a los intereses del Partido Comunista y sus dirigentes.

Bogotá, Colombia. 30 de abril de 2018

Firmas:

Ángel Santiesteban-Prats
Armando de Armas
Armando Añel
Faisel Iglesias
Luis Pérez de Castro
Rafael Vilches Proenza

Cuba noticias

Dio a conocer informe Overview correspondiente mes abril 2018 CCDHRN, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (**PD**) La Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional (CCDHRN) dio a conocer desde esta capital el Informe Parcial (Overview) correspondiente al mes de abril 2018. El mismo expone los actos de represión política incurridos en el mes de abril de 2018 por la dictadura militar castrista. Estos son expuestos en términos de detenciones arbitrarias, actos de repudio, actos vandálicos, agresión física y hostigamientos.

En el informe queda expuesto que el pasado mes de abril de 2018, quedó verificado que tuvieron lugar en Cuba por lo menos 330 detenciones arbitrarias temporales, de disidentes pacíficos por motivos netamente políticos. La mayoría de ellos fueron excarcelados al cabo de varias horas pero, al cierre de esta información, alrededor de 10 permanecían internados bajo condiciones infrahumanas. Dos fueron condenados a prisión de mayor seguridad con el pretexto de que no habían pagado multas arbitrarias impuestas por la propia policía política secreta, ellos son Nieves González Matamoros y Lázaro García Matamoros.

El informe detalla que en el mes de abril pudieron verificarse 66 casos de hostigamiento por parte de la policía Seguridad del Estado, (DSE) esta modalidad tiene como objetivo, entre otros, el desgaste de los pacíficos opositores y de sus familiares y amigos. Estas acciones represivas están dirigidas a imponer una atmósfera de intimidación en su entorno.

El informe alerta sobre que esta situación represiva prevalecerá bajo el 'tardocastismo', a menos que ocurra un milagro. No existen factores al

interior de la sociedad cubana o desde el contexto internacional que puedan influir, de manera efectiva, para que el régimen acepte la necesidad de reformas democráticas y respete los estándares internacionales en materia de derechos humanos.

El informe denuncia que durante el pasado mes, el régimen castrista continuó con la prohibición de la salida al extranjero de disidentes. Así ocurrió en los casos de las defensoras de Derechos Humanos Dulce Amanda Duran, Roseling Peñalver y Wendis Castillo, que no pudieron asistir al Foro Paralelo de la sociedad civil durante la VIII Cumbre de Las Américas que tuvo lugar en Lima, por estas razones.

El Informe certifica que no existen motivos para esperar mejoras en la situación de Derechos Civiles y Políticos a raíz de los recientes cambios de nombres en las estructuras del poder formal del régimen en Cuba. Así será, mientras que todas las riendas del poder real siguen en manos del General Raúl Castro.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana

Véase: **INFORME CCDHRN OVERVIEW ABRIL 2018; PD#532**

DOCUMENTO:

CUBA: ALGUNOS ACTOS DE REPRESION POLITICA EN EL MES DE ABRIL DE 2018

(SD: Detenciones) (AR: Actos de repudio) (AV: Actos vandálicos) (AF: Agresión física) (H: Hostigamiento)

- Durante el pasado mes de abril de 2018, hemos podido verificar que tuvieron lugar en Cuba **por lo menos 330 detenciones arbitrarias temporales, por motivos netamente políticos, de pacíficos disidentes. La mayoría de ellos fueron excarcelados al cabo de varias horas pero, al cierre de esta información, alrededor de 10 permanecían internados bajo condiciones inhumanas.** Dos fueron condenados a prisión de mayor seguridad con el pretexto de que no habían pagado multas arbitrarias impuestas por la propia policía política secreta, ellos son NIEVES GONZALEZ MATAMOROS Y LAZARO GARCIA MATAMOROS.

- En el mes que se informa pudimos verificar **66 casos de hostigamiento** por parte del propio cuerpo policial, modalidad que tiene también como objetivo el desgaste de los pacíficos opositores y de sus familiares y amigos debido a que dichas acciones represivas están dirigidas a **mantener una atmósfera de intimidación** en su entorno.

- Esta situación represiva seguirá prevaleciendo bajo el tardocastismo, a menos que ocurra un milagro, pues no existen factores al interior de la sociedad cubana o desde el contexto internacional que puedan influir, de manera efectiva, para que el régimen acepte la necesidad de reformas democráticas y respete los estándares internacionales en materia de derechos humanos.

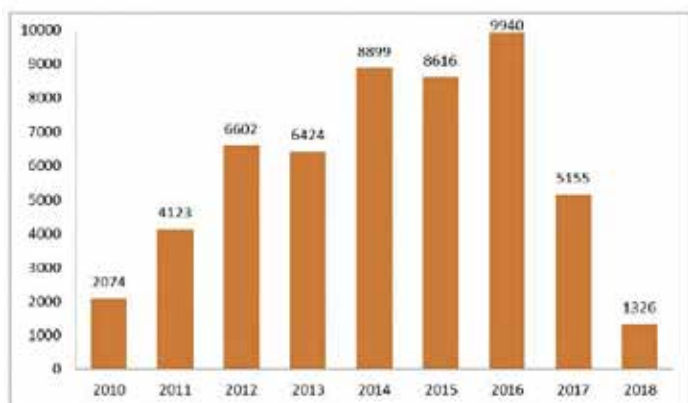
- Durante el pasado mes, el gobierno de Cuba continuó prohibiendo la salida al extranjero de disidentes, como ocurrió en los casos de las Defensoras de derechos humanos DULCE AMANDA DURAN, ROSELING PEÑALVAR Y WENDIS CASTILLO, quienes no pudieron asistir al Foro Paralelo de la sociedad civil durante la VIII Cumbre de Las Américas que tuvo lugar en Lima.

- No existen motivos para esperar mejoras en la situación de derechos civiles y políticos a raíz de los recientes cambios de nombres en las estructuras del poder formal en Cuba, mientras que todas las riendas del poder real siguen en manos del General Raúl Castro.

Casos documentados de personas detenidas temporalmente o procesadas, por motivos políticos, desde enero de 2010

Meses / años	2010	2011	201 2	2013	2014	2015	2016	2017	2018
ENERO	117	268	631	364	1052	178	1414	478	330
FEBRERO	235	390	604	504	1051	492	1141	482	347
MARZO	83	264	1158	354	813	610	1416	432	319
ABRIL	162	244	402	366	905	338	1380	475	330
MAYO	120	349	423	375	1120	641	724	373	
JUNIO	104	212	427	180	963	563	498	380	
JULIO	125	251	406	233	652	674	845	575	
AGOSTO	184	243	521	547	632	768	517	511	
SEPTIEMBRE	90	563	533	708	411	882	570	253	
OCTUBRE	310	286	520	909	413	1093	620	578	
NOVIEMBRE	244	257	410	761	398	1447	359	302	
DICIEMBRE	300	796	567	1123	439	930	458	316	
Total en el año	2074	4123	6602	6424	8899	8616	9940	5155	
Media mensual	172	343	550	536	741	718	827	430	

TENDENCIA DE LAS DETENCIONES POR RAZONES POLITICAS ENTRE 2010 Y 2017



com

Cuba noticias

Candidatos por el Cambio dio a conocer Declaración, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (**PD**) La organización opositora Candidatos por el Cambio (CxC) dio a conocer una nueva Declaración fechada en 5 de mayo de 2018, rubricada por la Secretaría Ejecutiva de esta organización. La Declaración expone que Candidatos por el Cambio realizó una consulta pública durante las marchas por el 1ro de Mayo, en varias provincias del país, con la finalidad de medir la intención participativa de la ciudadanía.

La encuesta fue realizada por alrededor de 40 Voluntarios y miembros de otras Organizaciones. Se desarrolló en 7 provincias e igual número de Municipios Cabeceras. Estos quedaron detallados como sigue: La Habana, Plaza de La Revolución; Isla de La Juventud, Nueva Gerona; Villa Clara, Santa Clara; Cienfuegos, Cienfuegos; Sancti Espíritus, Santi Espíritus; Las Tunas, Tunas; Santiago de Cuba, Santiago de Cuba.

La Declaración expone que la Matriz de opinión generada arrojó los siguientes resultados: El 46% de los encuestados justificó su participación debido a las presiones ejercidas por la administración y los sindicatos en sus centros de trabajo; El 27% afirma estar de acuerdo con la convocatoria hecha por la revolución; El 21% (Militantes PCC, UJC), manifestó compromiso con su organización; Un 6% participa para tomarse el día libre.

La Declaración, con vista a celebrarse las elecciones el próximo día 20 de mayo en Venezuela, llama a toda la sociedad civil a la Campaña todos por una Venezuela libre. Se perdigue el objetivo de restaurar la vuelta a la democracia de este hermano país y desplazar del poder a una de las dictaduras peores de la Región. Una dictadura que ha desangrado a esa nación por casi 20 años. Se trata de un llamado a todas las instituciones regionales que abogan por la democracia y la libertad de los pueblos.

En sus conclusiones, la Declaración felicita a todos los periodistas de la sociedad civil independiente, en el día mundial de la libertad de prensa. Rechaza el asedio y represión que estos sufren en nuestro País. Se une solidariamente al pueblo y la juventud nicaragüense en su lucha por la libertad, la democracia y contra la corrupción nepotista imperante en esa hermana nación, desde el desgobierno encabezado por Daniel Ortega. primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana
Véase: **DECLARACIÓN CxC; PD#532**

DOCUMENTO:



Los miembros de Candidatos por el Cambio, interesados en promover la democracia desde las estructuras de base del Estado Cubano, conformados alrededor de una estructura electoral, ideológica y a partidista, y como tal, de hecho y derecho miembros de la oposición democrática al gobierno del Partido Comunista de Cuba, auto considerados una acción ciudadana, exponemos:

1-Candidatos por el Cambio realizó consulta pública durante las marchas por el 1ro de Mayo, en varias provincias del país, con la finalidad de medir la intención de participación de la ciudadanía.

2-La encuesta realizada por alrededor de 40 voluntarios y miembros de otras organizaciones, se desarrolló en 7 provincias e igual número de municipios cabeceras.

La Habana – Plaza de La Revolución.
Isla de la Juventud – Nueva Gerona.
Villa Clara – Santa Clara.
Cienfuegos- Cienfuegos
Sancti Spíritus – Sancti Spíritus
Las Tunas – Tunas.
Santiago de Cuba – Santiago de Cuba.

La matriz de opinión generada arrojó los siguientes resultados:

- a)-El 46% de los encuestados justificó su participación a presiones ejercidas por la administración y los sindicatos en sus centros de trabajo.
- b)-El 27% afirma estar de acuerdo con la convocatoria hecha por la revolución.
- c)-El 21% (Militantes PCC, UJC), manifestó compromiso con su organización.
- d)-Un 6% participa para tomarse el día libre.

3-Con vista a celebrarse las elecciones el próximo día 20 de mayo en Venezuela, llama a toda la sociedad civil a la *campaña 'Todos por una Venezuela libre'*. Con el objetivo de restaurar la vuelta a la democracia de este hermano país, y desplazar del poder una de las dictaduras más cruentas de la región, que ha desangrado esa nación por casi 20 años. Llegue este llamado a todas las instituciones regionales que abogan por la democracia y la libertad de los pueblos

4-Felicita a todos los periodistas de la sociedad civil independiente, en el Día Mundial de la Libertad de Prensa. Rechaza el asedio y represión que sufren estos en nuestro país.

5-CxC se une solidariamente al pueblo y la juventud nicaragüense en su lucha por la libertad, la democracia y contra la corrupción nepotista imperante en esa hermana nación, desde el desgobierno encabezado por Daniel Ortega.

Dios bendiga a Cuba y a los cubanos.

Secretaría Ejecutiva
Candidatos por el Cambio

5 de mayo de 2018

Cuba noticias

Comisión Cubana de Defensa Electoral convoca a monitoreo de gestión de gobierno de los delegados electos, *Redacción Habana*

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (**PD**) En una información dada a conocer por la Relatoría de la Comisión Cubana de Defensa Electoral (COCUDE) rubricada por Zelandia de la Caridad Pérez Abreu, Coordinadora Nacional de COCUDE, se convoca a los líderes regionales, territoriales, niveles medios, y voluntariado en general, así como a la sociedad civil, al ejercicio de monitoreo y control de la gestión de gobierno de los delegados electos durante las elecciones parciales del pasado año.

De acuerdo con la información expuesta, en los monitoreos se observará la atención a los planteamientos y quejas de la población, así como la atención a los electores. La información expone que los líderes regionales informarán los días 15 y 30 de cada mes, cada voluntario informará el nombre de su delegado y sus consideraciones sobre el trabajo del mismo. Las informaciones serán entregadas a la dirección de la Secretaría Ejecutiva COCUDE.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana

Véase: **MONITOREOS COCUDE; PD#532**

DOCUMENTO:



La Habana 30 de abril de 2018

La Secretaría Ejecutiva de COCUDE Convoca a los líderes regionales, territoriales, niveles medios, y voluntariado en general, así como la sociedad civil, al ejercicio de monitoreo y control a la gestión de gobierno de los delegados electos durante las elecciones parciales del pasado año, se observará su atención a los planteamientos y quejas de la población, así como atención a los electores. Esta consulta cívica quedará establecida todo el tiempo durante el periodo de mandato de dichos delegados.

Los líderes regionales informarán los días 15 y 30 de cada mes, cada voluntario informará el nombre de su delegado y sus consideraciones sobre el trabajo del mismo, las informaciones serán entregadas a la dirección de la Secretaría Ejecutiva.

Zelandia de la Caridad Pérez Abreu.
Coordinadora Nacional

Política

Una palabra maldita solo evocada por perversos, *Juan González Febles*

Lawton, La Habana, Juan González, (**PD**) En Cuba y en la actualidad, decir revolución es evocar hambre, miseria, represión, opresión y una vida gris marcada por limitaciones. De acuerdo con teóricos y estudiosos, las revoluciones son consideradas puntos de inflexión de la historia, de los que parten nuevos sistemas políticos y sociales, que no siempre aportan cambios para mejor entre los de a pie, base hacedora de estas.

Con la excepción de la revolución estadounidense, que creó estados, dotados de constituciones escritas, que federaron una república con separación de poderes un presidente, (George Washington) que no aspiró a cetro real alguno o permanencia ininterrumpida en el poder, un Congreso bicameral y un poder judicial independiente, que desde esos instantes afirmó derechos y libertades para todos los ciudadanos, no hubo otra igual.

El resto de las revoluciones, por mandato de sus dirigentes, levantó guillotinas, o promovió ejecuciones sumarias. Desde ellas, se crearon nuevos caudillos y estos desde el poder, afirmaron condiciones casi peores o peores que las que convocaban a erradicar. La revolución estadounidense entregó sus aportes sin guillotinas como la revolución francesa o ejecuciones sumarias de disparo en la nuca, como se hizo en Rusia con los empoderados bolcheviques. El resto de las sublevaciones independentistas en América, expulsaron al poder colonial español y continuaron una vida regular en condiciones de libertad política, pero también sin odios. Los caudillos que se convirtieron o aspiraron a convertirse en dictadores, pasaron sin pena y sin gloria y sin los costos de sangre avalados por estos eventos llamados revoluciones.

En Cuba, la revolución liderada por Fidel Castro, se convirtió casi enseguida en 'retroolución'. Comenzó con el restablecimiento de la pena de muerte y las ejecuciones de militares, policías y otros servidores del régimen que encabezó Fulgencio Batista. Los terroristas del Movimiento 26 de julio que no dudaban en colocar bombas en tiendas cafeterías, cines, etc., y que nunca colocaron una bomba en una estación de policía o un cuartel militar, fueron elevados a categoría de héroes o mártires.

Algunos de los participantes desde las filas de los contrarios armados contra Batista, se volvieron contra la pesadilla que contribuyeron a materializar. Lo hicieron, cuando se percataron que todo pasó a ser una pesadilla y que fueron engañados. Algunos fueron ejecutados sin piedad desde juicios o ejecuciones sumarias, por los mismos que contribuyeron a empoderar.

La libertad de prensa respetada por aquella dictadura y por otra anterior, fue abolida en aquellos momentos y Cuba aún sigue en estas condiciones de proscripción no solo de la libertad de prensa sino del resto de los derechos y libertades reconocidas internacionalmente.

A todo esto siguió el establecimiento de controles totalitarios absolutos sobre toda la sociedad. Más adelante se procedió a arrastrar al pueblo cubano a la miseria absoluta para desde esta condición, someterlo aún más. El caudillo vencedor se bonapartizó y gobernó autoritariamente primero de forma directa y después indirectamente, así lo hizo desde 1959, hasta el momento en que la muerte felizmente lo sacó del juego.

Los revolucionarios sinceros son pocos en Cuba fuera de las barriadas selectas en que residen, en las residencias suntuosas de las que se apropiaron. Es lógico, pocos o ninguno en Cuba, serían capaces de convalidar con lealtades reales los despropósitos que constituyen la vida Cuba adentro.

La palabra revolución es una palabra maldita en Cuba, de la que muy pocos quieren acordarse. Solo los perversos que de ella viven, se sienten habilitados para hacer mención de esta. Son pocas o ninguna, las motivaciones políticas reales para la afirmación o para dar continuidad a la pesadilla castro-fascista. Se trata de solo retener prerrogativas y prebendas. Nada más.

j.gonzalez.febls@gmail.com; Juan González

- - - - -
Política

La transición raulista, *Pedro Corzo*

Miami, USA, Pedro Corzo, **(PD)** El proceso de Sucesión en Cuba fue un éxito, de Fidel a Raúl hubo continuidad sin alteraciones importantes, ahora se inicia el proceso de sucesión-transición, mucho más complejo que el anterior, porque participan actores diferentes en un contexto sin precedentes en los últimos sesenta años.

La convicción de la nomenclatura de que las nuevas generaciones, en particular los que ocupan posiciones claves en las instituciones del estado compartan su visión e intereses, ha sido frustrada en numerosas ocasiones sin embargo, no tienen otra alternativa que seguir procurando, en el marco del Gobierno y del Partido, el imprescindible relevo que les garantice en alguna medida la supervivencia de un régimen putrefacto que solo sirve para alimentar con carroña a sus buitres.

Los Castro dispusieron hace años medidas para iniciar un proceso de relevo dentro del sistema que lo garantizara a largo plazo para asegurar, tanto a generales como a doctores, impunidad para sus crímenes y la conservación de las riquezas asaltadas a la nación cubana. La gerontocracia cubana no dispuso ese relevo por convicción ni por conciencia del fracaso del modelo que impusieron, fue el espíritu de mafia, de agrupación delinencial, que planea sobrevivir a los fundadores del clan.

La dinastía Castro y sus sicarios intentan blindarse dejando en el poder a dirigentes jóvenes en edad, pero tan seniles en pensamiento como sus mentores. Ese objetivo exige ser muy cuidadosos en la elección porque designar erradamente a un genuino representante de la obra más acabada del régimen: sujetos con doble moral, que piensan en sí diciendo no o viceversa, puede resultar desastroso para la sobrevivencia del Reich castrista.

Tal contexto requiere designar un jefe de gobierno ampliamente probado en su fidelidad y comprometido con la obediencia absoluta a sus amos, aunque, siempre precavidos, y cautelosos con los demonios que puedan andar sueltos, las escopetas y las bayonetas siguen bajo el control de los jefes históricos.

El ungido fue Miguel Díaz Canel, mucho más joven que la mayoría de la cúpula gobernante. Fue sometido a numerosas pruebas de fe y evidentemente las satisfizo todas, lo que no lograron sus pares defenestrados Carlos Aldana, Roberto Robaina, Felipe Pérez Roque y Carlos Lage, sujetos que en su momento de esplendor se presentaban tan inflexibles e intolerantes como sus jefes, pero que por diferentes causas perdieron el favor de los caudillos y resultaron defenestrados.

De ese conjunto de cortesanos solo sobrevivió Miguel Díaz Canel, quien evidentemente demostró ser el siervo más fiel y confiable de los amos de Cuba, situación que certifica su discurso de investidura y reiterada sumisión a Raúl Castro quien reiteró, sin empacho, su máxima autoridad aun después de haber dejado la jefatura de gobierno.

Los Castro -la dinastía y sus acólitos controla las bayonetas y seguirán reprimiendo al pueblo a su antojo- al comandar la transición pretenden impedir que se desvíe a trapicheos políticos o ideológicos que afecten el sistema, aunque es de suponer que hayan previsto que las nuevas autoridades van a tener que realizar ajustes y reformulaciones propias de la interpretación que haga de la realidad el nuevo liderazgo.

Por supuesto que el nuevo jefe y sus aliados no contarán con la autoridad y menos con la capacidad de intimidación de sus predecesores. Están obligados a negociar con sus menos iguales en el gobierno, a la vez que el control que ejerzan sobre la población será mucho menor. El ciudadano no percibirá más el sortilegio de un apellido capaz de infundir pavor a las mayorías y admiración y obediencia ciega a sus incondicionales.

A pesar de que los Castro siguen al mando su autoridad y dominio han sido matizados, así que sin pecar de optimista, es razonable la aparición de nuevos favoritos ávidos de protagonismo y poder que derivaría en un incremento de las fricciones y contradicciones en el marco de la clase gobernante. Esas ansias de poder y riquezas son ingredientes que estimulan quebraduras y desavenencias intestinas, una situación para la que deben estar preparados los sectores de la sociedad que están por la ruptura o el fin de la dictadura.

pedroc1943@msn.com; Pedro Corzo, móvil (305) 498-1714

Tomado de: El Nuevo Herald

- - - - -
Política

Cambios en Cuba para que nada cambie, *Rigoberto Díaz Cutiño*

Miami, USA, Rigoberto Díaz, **(PD)** Nada de sorpresas. Se ha proclamado al señor Miguel Díaz-Canel presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de Cuba, lo que constituye un cambio de personajes en las poltronas de ambos órganos estatales.

Para el nuevo presidente es un poder mucho más aparente que real. El poder real continuará en manos de Raúl Castro, quien comanda a la vez el Partido Comunista y el sector militar, sector que además de ser el mayor garante de la tiranía, controla más del 70 % de la economía.

En lo adelante el control absoluto del sector militar por Raúl Castro y la alta cúpula militar -algo que se da por descontado, es violatorio de la Constitución, la que establece en una de sus partes que el presidente del Consejo de Estado "desempeñará la jefatura suprema de todas las instituciones armadas y determinará su organización general y presidirá el Consejo de Defensa Nacional". Al respecto deben producirse cambios en la próxima Constitución.

Raúl continuará al frente del Partido Comunista y del sector militar mientras pueda desempeñarse en los quehaceres políticos, a no ser que el General heredero cumpla con lo que acaba de prometer: que en el 2021 entregará el mando del PCC a Díaz-Canel. Pero aun así continuará la sombra y el tutelaje raulista sobre el nuevo gobernante, al menos hasta que Castro II, quizás convertido en otra repugnante piedra, ingrese en alguna tumba del oriente cubano.

Este mal llamado relevo no es nada bueno. Es más de lo mismo. Con este proceder se emite una falsa señal de cambio, aparentando que ha

comenzado el fin del castrismo. Nada de eso, se trata de colocar en plano altamente visible a un rostro refrescante (pero a la vez engañoso) y un cuerpo ataviado con una guayabera. Quizás en eso consista todo el cambio. Es decir, Raúl delegará el poder pero no lo entregará.

Con esta escena teatral de “democracia verde olivo” el régimen procura atraer capitales y atenuar su mala imagen anti-democrática. Quizás nombren un nuevo canciller al estilo de Robertico Robaina, como complemento para proyectar una nueva cara del régimen. Ahora los oportunistas inescrupulosos y la izquierda mundial tendrán mayor asidero para su complicidad con la tiranía castrista, porque seguirá siendo totalmente castrista.

Esta venta de imagen también va dirigida hacia el interior de Cuba, fundamentalmente a millones de cubanos necesitados de esperanza. Ya ocurrió con el mismo Raúl Castro. Desde muchas décadas atrás se perfiló o se concibió como alguien práctico, renovador y poco dado a los discursos. Y ya lo vimos: estuvo doce años en el poder y todo fue de mal a peor. Ahora asistimos a circunstancias similares.

Tal vez con un poco de pragmatismo, fundamentalmente en la esfera económica, se dé más lugar a una tímida variante asiático-comunista; restringida sobre todo al empresariado militar, en asociación con el capital exterior, cosa que ocurre desde hace décadas y que muy poco se ha aproximado al camino chino, por el lógico temor a la implosión de la dictadura.

Esto que acontece ahora en Cuba se trata de un típico reacomodamiento del régimen, algo acostumbrado y muy repetido. Díaz-Canel en nada podría ser el Gorbachov caribeño, al menos porque está maniatado. Lo colocaron donde está para que cumpla estrictamente con el guion castrista. Servirá para el lavado de cara que la tiranía pretende hacerse. Toda una escena de gatopardismo: hacer cambios para que nada cambie.

El heredero de la corona verde olivo vive y está en funciones de mando y control. Díaz-Canel tendrá que ver con los ojos de Raúl Castro y hablar el lenguaje político de este. Si se sale del guion, corre el alto riesgo de ser destronado por “problemas de salud” o por motivos de mayor envergadura. Si todo le sale conforme al pedido del núcleo duro de la tiranía, estaría al menos diez años en el poder y luego sería sustituido, quizás por otro repulsivo personaje de apellido Castro.

De pronto no se aprecia que en varios años ocurran novedades mayores. Este reciente episodio que condujo a la instauración del nuevo gobernante, constituye solo un hito en el diseño de sucesión del castrismo. El mismo Díaz-Canel es el resultado de una larga clonación política, no es algo recién sacado de una vitrina; tiene un largo kilometraje castrista. Entre varios candidatos él ganó el concurso.

No debemos fijarnos tanto en “lo que dice” Díaz-Canel, sino en “lo que hace”. Nunca hay suficiente información proveniente del interior de las cúpulas estalinistas, por lo que hay que otorgar cierto espacio al azar, sobre todo teniendo en cuenta el grave deterioro de la sociedad cubana y el gran desgaste del régimen, cosas que hacen cada vez más imperativo el cambio real.

El vasto sector militar vinculado a la gestión económica podría determinar una progresiva inclinación de la nave castrista hacia aguas menos tormentosas y quizás su tripulación proyecte la búsqueda de algún puerto, sobre todo si interactúan varios factores, entre ellos: un mayor deterioro o el fin de la dictadura venezolana y el aumento de la presión interna e internacional.

El esquema del continuismo sería el siguiente. Raúl preparó a su delfín concienzudamente y lo colocó en la cúspide del poder (aunque con restricciones). Ahora viene otra etapa hasta el año 2021, en la que Díaz-Canel asumiría también las riendas del Partido Comunista. Así se consolidaría el nuevo gobernante y el proceso de sucesión. Con viento a favor el delfín de Raúl podría durar en el cargo hasta 2028, muy probablemente con mayor capacidad de poder.

Después de esto hay muchas incógnitas. Habrá que esperar por la nueva Constitución anunciada, la que también será cortada a la medida de la dictadura. Esperar también por la celebración del congreso del PCC en el 2021; esperar por la evolución del caso venezolano y por el efecto de la presión internacional (sobre todo económica). En este lapso habrán desaparecido los históricos de verde olivo. Hay que dar también un lugar a lo fortuito y a todo lo que ha de llover en ese trayecto de sucesión.

Por mi parte, nada bueno espero. Asistimos a un reacomodo y reafirmación del régimen. Del verdugo siempre se espera la tortura y la muerte. Quizás coloquen algunas guirnaldas y coloridos cascabeles a las cadenas, pero cadenas al fin, la nación cubana- varada en la impotencia y el dolor- seguirá presa en la espantosa cárcel verde olivo.

Rigoberto Díaz; lanuevanacion@bellsouth.net

Tomado de: www.lanuevanacion.com; lanuevanacion@bellsouth.net

Política

El resultado final y real de un proceso, Yonás Bulnes Varona

Playa, La Habana, Yonás Bulnes, (PD) Ante la conclusión del último y promocionado proceso electoral, se hace pertinente y casi obligatorio abordar el tema. Si se tiene en cuenta todo lo que ya y hasta ahora se ha dicho, la única diferencia es que al fin tendremos caras diferentes en la presidencia de la nación, al menos cada diez años. Solo que para ser completamente honestos, aún estamos lejos de lo ideal.

Si se han percatado, el término que más se utiliza y se ha utilizado para definir a la dirigencia política cubana es ‘sistema comunista’. A lo largo de más de medio siglo, casi sesenta años, el modelo y sistema comunista les ha servido de pivote para monopolizar al país.

Mientras a los ojos del mundo, les ha resultado fácil mostrar un seguimiento popular del 99%, en lo interno crearon mecanismos de control y manipulación en las más importantes instituciones y ministerios que no permiten la representatividad política diversa. No permiten la integración de ninguna persona o institución de pensamiento no comunista. No se podrá aspirar de forma democrática a ser postulado a la Asamblea Nacional o a ningún puesto en la dirigencia del país, incluida la presidencia.

Es por eso que aunque los medios oficiales blofean en relación con la diversidad sexual, de razas o de edad en el parlamento cubano, se trata de una diversidad excluyente o meramente un falso positivo.

En este tipo de tema para tener un entendimiento una comprensión acertada es preciso conocer detalles y en este sentido quiero decir que de manera involuntaria y casi inconscientemente, hemos abordado estos temas que contribuirían a una correcta comprensión de todo este asunto.

Esto abarca la forma en que funcionan instituciones y ministerios, la existencia implícita de procedimientos anti democráticos en la propia constitución, el adoctrinamiento de la juventud, etc. Esperemos que la gente vea pronto la verdad que ilumine las conciencias. Este es el más preciado tesoro del hombre. Solo que este camino, recién empieza.

jonathanmakone43@gmail.com; Yonás Bulnes V.

Política

¿Quién excluye a quién? (IV) Final, Rogelio Travieso Pérez

El Cerro, la Habana, Rogelio Travieso, (**PD**) En la década de los años cincuenta; el Central Hershey, fue comprado al propietario por Julio Lobo y su hija María Luisa.

Permítanme contarles cómo era la vida de los trabajadores y sus familiares en el Central Hershey, entre 1948 y 1958, durante los gobiernos de Carlos Prío Socarras y Fulgencio Batista y Zaldívar

El batey del central contaba con casas confortables y seguras; calles, avenidas, aceras y demás infraestructura idóneas.

En los chalets vivía el dueño del central, sus familiares y el personal de dirección de la administración. Esos chalets se pudieran catalogar de mansiones exclusivas para la alta jerarquía del central. Similares a las mansiones que han existido en los últimos 59 años a lo largo y ancho del país para las altas esferas del régimen.

Las familias negras vivían en las casas de la calle 13, que eran iguales que las casas del resto de los trabajadores.

En Hershey, los techos de las casas eran de dos aguas. Contaban con dos y tres cuartos. Eran de ladrillos y de madera, con portal y terraza. Las ventanas tenían tela metálica contra los mosquitos y las moscas.

El alquiler mensual de esas casas oscilaba entre los 8 y los 14 dólares mensuales. El consumo de agua era una cuota fija de un dólar mensual y el consumo de electricidad de un centavo el Kilowat, hasta 300, y a partir de 300, a medio centavo el Kilowat.

Había un departamento comercial que contaba con bodega, tienda de ropa, ferretería, farmacia, correo, planta de hielo. Había crédito para los trabajadores todo el año.

Funcionaba un cine para todos y estaban los acogedores jardines de Hershey, donde había excursiones y otras distracciones. Había un equipo amateur de baseball y su terreno. Glorias del deporte cubano como Roberto Ortiz, Fermín Guerra, Pedro "Natilla" Jiménez, Quilla Valdés y muchos otros, honraron a ese equipo.

Funcionaba un club y un campo de golf en el que en 1958 yo trabajaba como caddy, y que después de 1959, se convirtió en área de pastos para vacas, toros, bueyes, yeguas y caballos.

Funcionaba puntualmente el por casi todos conocido tren de Hershey, entre Casablanca y Matanzas.

Había una fábrica de aceite de maní y la desfibradora de henequén para elaborar sogá.

En Hershey había un club, que era solo para socios de tez blanca. También había un local del sindicato ferroviario donde había cafetería y bar. En este se realizaban reuniones, asambleas, fiestas, bailables para trabajadores y vecinos. También frente a las oficinas del central; radicaba la glorieta de los trabajadores azucareros para menesteres similares.

En Hershey funcionaba, de manera totalmente independiente, la Asociación de Padres, Vecinos y Maestros (APVM), que no respondía a partido o gobierno alguno. La APVM, con representantes del central, organizaba actividades disimiles.

A modo de ejemplo. En 1950 se celebró una gran verbena para el batey y los pueblos cercanos. En ella hubo baile, comida, distintas rifas, etc. En una de las rifas, mi padre fue el ganador de un televisor. Para mi familia, fue un gran acontecimiento, pues la televisión recién se había inaugurado en el país.

Las escuelas públicas, la primaria Carlos Manuel de Céspedes y la escuela superior Milton S. Hershey, contaban con profesores de sobrada calidad. A ellas asistían los hijos de los trabajadores, sin discriminación racial o de ningún tipo.

Todos los niños tenían acceso al parque infantil y su glorieta.

Ojalá muchas familias hoy, que no tienen vivienda o la tienen en ruinoso estado, pudieran contar con los barracones del Hershey.

Había dos tipos de barracones: los de ladrillos y los de piedra. Se cocinaba en el cuarto. Los baños eran colectivos, con agua corriente y duchas. Todas las tardes un trabajador de comunales los limpiaba e higienizaban.

El alquiler mensual era 2 dólares los de piedra y uno los de ladrillos. Estos cuartos eran solo para hombres solteros o para quienes residían en La Habana, Matanzas y los pueblos distantes del central. En ellos vivían negros, blancos, mulatos, gallegos, polacos, húngaros, checos, chinos, japoneses, jamaicanos, rusos blancos, etc.

En el batey funcionaba también un hotel con un restaurante y un comedor para obreros, a precios muy módicos.

Luego del triunfo de la revolución, en 1960, el central fue intervenido. A partir de entonces la producción descendió. La fábrica de aceite y desfibradora de henequén cerraron.

El central fue demolido en los años 90. Hoy, todo se encuentra en ruina en Hershey. De aquel Hershey, queda solo el recuerdo.

La discriminación de la que habló recientemente Raúl Castro, el primer secretario del P.C.C., era preferible a la existente hoy. Hoy son discriminados negros, mulatos, blancos, todos los cubanos de a pie. Los extranjeros tienen acceso a instalaciones y ley de inversiones y los cubanos no. El sistema existente, niega la riqueza y la acumulación de propiedades a los cubanos en su tierra natal. Quienes no comparten "las ideas de la revolución y el socialismo", son discriminados y excluidos en lo político, lo económico y lo social.

Después de estudiar la Constitución cubana y algunas de las leyes vigentes, de sentir el rigor y la estrechez en estos más de 59 años, me pregunto:

¿Quién excluye a quién?

rtravesopnhp2@gmail.com; rogeliotraviesonauta.cu; Rogelio Travieso, móvil 538 59142

*Partido Liberales de Cuba.

Véase:

¿Quién excluye a quién? (I)

¿Quién excluye a quién? (II)

¿Quién excluye a quién? (III)

Política

El muro del racismo muestra sus grietas, Alfredo M. Cepero

No hay racismo más deplorable que el considerar a un ser humano incapaz de decidir su destino

Miami, USA, Alfredo M. Cepero, (**PD**) En noviembre de 1989 el ominoso Muro de Berlín cayó bajo el peso de sus abusos, su represión y sus injusticias. Hace sólo unos días el ignominioso Muro del Racismo en los Estados Unidos comenzó a mostrar las grietas de sus mentiras, su oportunismo y su corrupción. Los negros americanos han sido retados por hombres y mujeres de su propia raza a que rompan las cadenas de dependencia de una izquierda maligna que los manipula con el engaño para perpetuarse en el poder. Pero, a diferencia de la Proclama de Emancipación de enero de 1863 en que fueron liberados por Abraham Lincoln sin esfuerzo alguno por parte de ellos, esta vez los americanos de raza negra tienen que ser los actores de su propia liberación. Les llegó la hora de decidir si se resignan a seguir siendo instrumentos dóciles de intereses ajenos o toman las riendas de su destino para servir sus propios intereses.

Algunas personalidades negras de la farándula y del periodismo han decidido ponerse a la vanguardia de esta nueva causa emancipadora. Estos hombres y mujeres han demostrado estar dispuestos a poner en peligro su popularidad y su caudal financiero.

La periodista conservadora Candace Owens formuló a la prensa unas declaraciones inauditas y valientes para ser hechas por una mujer de la raza negra.

La Owens se rebeló contra el "status quo" con estas palabras: "Creo que la comunidad negra no necesita limosnas. Creo que los demócratas nos han atado al pasado para impedir que seamos dueños de nuestro futuro. Y yo no me detendré hasta que los americanos negros se den cuenta de esta realidad. Yo no soy derechista, yo soy una mujer libre".

Lo que ya era un huracán político ganó intensidad cuando la mega estrella negra Kanye West escribió un tweet diciendo: "Me encanta la forma en que piensa Candace Owens". La policía ideológica de izquierda se apresuró a pasarle la cuenta. En menos de una hora Kanye West perdió 9 millones de seguidores en su cuenta de Tweet. ¿Cómo era posible que uno de los suyos apoyara a una mujer que se expresaba de esta forma en contra del dogma de la victimización de los negros?

Pero el rapero multimillonario no se dejó intimidar y le subió la parada a sus críticos. Publicó un tweet acompañado de una foto con Donald Trump y con una gorra desplegando el lema de "Make America Great Again". Y en una declaración aún más contundente la emprendió contra el Mesías negro diciendo: "Barack Obama estuvo en la Casa Blanca por ocho años y en Chicago no ha cambiado nada." Con esta conducta de desafío a sus críticos Kanye West demuestra ser un maestro del contra ataque como su amigo Donald Trump.

Otra grieta en el muro del racismo es la creada por las hermanas Lynnette Hardaway y Rochelle Richardson, dos comediantes negras devenidas en humoristas políticas. Con el nombre artístico de "Diamond and Silk" (Diamante y Seda), son ardientes defensoras de Donald Trump, cuentan con millones de seguidores en Facebook y llenan teatros en todo el país. Cuando la izquierda que controla Facebook trató de silenciarlas, las hermanas se rebelaron. Denunciaron el ataque en Fox News y llevaron su queja al Congreso de los Estados Unidos. Allí Lynnette "Diamond" Hardaway dijo: "Considero ofensivo, inaudito que Facebook catalogue a dos mujeres negras con opiniones políticas pacíficas como un peligro para la comunidad. Nosotras no amenazamos a nadie, no somos delincuentes, ni vendemos drogas". Facebook ha dado marcha atrás.

Ahora bien este muro de animosidad, desconfianza y rencor no fue construido de la noche a la mañana. Los republicanos se dejaron robar por los demócratas el prestigio bien ganado de su defensa de la igualdad racial. El republicano Abraham Lincoln fue el emancipador de los esclavos de piel negra. Cuando Lyndon Johnson patrocinó la Ley de Derechos Electorales de 1965 tuvo que pedir ayuda a los republicanos en el Senado. Sin ellos, el proyecto de ley no habría sido aprobado. El 94 por ciento de los republicanos votó a favor del proyecto frente a sólo el 73 de los demócratas, entre ellos el padre del demagogo Al Gore.

Ironías de las ironías, en una reciente encuesta, el 50 por ciento de los norteamericanos respondió que Abraham Lincoln era demócrata.

Por otra parte, la extensa legislación promovida por Johnson y conocida como La Gran Sociedad, fue un fracaso en muchos de sus aspectos. La comunidad negra necesitaba ayuda pero no limosnas sino oportunidades de superación individual. Así es como se crea hombres libres y no ciudadanos dependientes del gobierno.

La Gran Sociedad creó una comunidad parásita que se acostumbró a vivir de las larguezas del gobierno. Instituyó programas y dependencias encaminadas a priorizar oportunidades para las minorías negras sin exigirles rendimiento en sus actividades ni responsabilidad por sus actos. No

hay racismo más deplorable que el considerar a un ser humano incapaz de decidir su destino.

El peor de los daños fue señalado por un erudito y abanderado de aquella izquierda moderada que desapareció con Barack Obama. El brillante senador por el estado de Nueva York, Daniel Patrick Moynihan, en un tiempo en que desempeñó la cartera del Trabajo, dio a la publicidad un explosivo y revelador estudio estadístico. Según Moynihan, la familia negra, bajo la presión de la pobreza y la urbanización, estaba mostrando señales de desintegración. Los niños negros eran criados por sus madres porque cada día había menos hogares con la presencia y el ejemplo de un padre. La fórmula trágica que vacía escuelas y llena cárceles.

Así llegamos a los tiempos tormentosos de Barack Obama y de sus aliados en la división radical y racial de la sociedad norteamericana. Este hombre talentoso y carismático ganó dos elecciones ocultando su ideología y sus verdaderas intenciones. Se presentó como el americano que no creía en otros colores que los de la bandera. No había negros ni había blancos, había americanos. Escondió su racismo tal como Fidel Castro escondió su comunismo. Y como el tirano de Cuba, se rodeó de incondicionales y desplegó al final sus verdaderos colores.

Cuando en 2009 un policía de Cambridge, Massachusetts, arrestó al profesor de raza negra Henry Louis Gates Jr por forzar una puerta para entrar a su residencia, Obama dijo que el agente había actuado en forma estúpida. La realidad es que Gates había olvidado la llave y estaba tratando de entrar en su propia residencia pero eso no lo sabía el agente del orden. Obama se vio obligado a dar marcha atrás e invitar al profesor y al policía a la Casa Blanca.

Cuando en febrero de 2012, George Zimmerman dio muerte al joven negro Trayvon Martin, Obama contaminó el proceso judicial con declaraciones que no debe hacer el jefe del Poder Ejecutivo. Dijo que Martin bien podría haber sido su propio hijo. A pesar de esta interferencia de Obama, el jurado declaró inocente a George Zimmerman.

Cuando en agosto de 2014, el policía Darren Wilson dio muerte al joven negro Michael Brown para evitar que éste le arrebatara su pistola, Obama y su Fiscal General Eric Holder desataron toda la fuerza del gobierno federal contra el agente. Darren Wilson fue declarado inocente por el jurado pero se vio obligado a mudarse de su ciudad natal, Ferguson, Missouri, para preservar su vida y la de su familia.

En los tres casos, Obama vio los acontecimientos a través del lente de sus prejuicios raciales. Esos fueron los Estados Unidos que encontró Donald Trump cuando llegó a la Casa Blanca. Con ese país y dentro de esas deplorables circunstancias, Donald Trump ha logrado crear condiciones encaminadas a la armonía entre las razas. Lo ha hecho con sus medidas para estimular la economía, creando oportunidades de empleo y reduciendo las tasas de desempleo para todos los americanos de todos los sexos y todas las razas. Los negros y los hispanos han sido los principales beneficiarios de esas políticas.

Pero lo más importante es que, a diferencia de otros presidentes, Trump se ha dirigido directamente a los americanos de raza negra y les ha dicho que quiere su bienestar y se propone ganarse su apoyo. Esto tiene temblando a los demócratas porque ampliará las grietas que han empezado a verse en este horrible muro del racismo, sin el cual no podrán ganar elecciones.

De hecho, es muy posible que estemos siendo testigos del final de la Plantación de Izquierda para los americanos de raza negra.

lanuevanacion@bellsouth.net; *Alfredo M. Cepero

*Director de www.lanuevanacion.com; <http://twitter.com/@AlfredoCepero>

Tomado de: www.lanuevanacion.com

Seguir en: <http://twitter.com/@AlfredoCepero>

- - - - -
Periodismo

No hay escape al dolor, Angélica Mora Beals

"Las nubes del destierro tienen un doble sabor amargo". Julio César Gálvez

Santiago, Chile, Angélica Mora, (PD) No bien aterricé, luego de tres meses en Chile, me golpeó la noticia de la muerte del colega cubano Julio César Gálvez y recordé su frase: "Las nubes del destierro tienen un doble sabor amargo".

Yo no he sufrido -como él - las penurias del exilio y gozo del privilegio de poder ir a mi país, sin que nadie me lo impida, cuando lo desee y por el tiempo que así lo quiera.

En estos meses traté de olvidar el espanto de Venezuela y la miseria de Cuba con el abuso de la cúpula gobernante de Raúl Castro, quien dice se apartará de la presidencia, pero que seguirá gobernando desde las sombras, porque los dictadores de su clase no sueltan la mano "más nunca" del poder, que les llegó regalado.

Me refugié en el amor de los míos. Mi familia, mis amigos. Me iba a la cordillera y estaba semanas perdida en el infinito de los contrafuertes, que han estado siempre y lo seguirán estando, con increíbles estrellas que aseguran fueron colocadas por un Creador, imposible de comprender.

Iba a las caletas pesqueras, reconstruidas luego del terremoto que asoló Chile en febrero de 2010.

Vi a mi Chile contento, con esperanzas, luego de haber escapado nuevamente del comunismo en las pasadas elecciones presidenciales, con un electorado que escogió sabiamente, alejándose del espectro de terror, abierto como una herida en Venezuela, y latiendo peligrosamente en Cuba, luego de seis décadas.

Me traje en la retina la visión de mi pueblo, que deberá seguir luchando contra la injerencia extranjera y contra la hoja de ruta que La Habana le tiene asignada desde hace tiempo.

Estoy de regreso y me golpeó la noticia del fallecimiento de Julio César Gálvez, un cubano, conocido y querido. Como ven, el dolor no tiene escapatoria.

lanuevanacion@bellsouth.net; Angélica Mora

Tomado de: www.lanuevanacion.com

- - - - -
Sociedad

Algunos apuntes del 1ro de mayo, Eliosbel Garriga Cabrera

Pinar del Río, Cuba, Eliosbel Garriga, (**PD**) Es de todos bien conocido que en Cuba los sindicatos no cumplen la verdadera función para la que se supone están creados, que es en primer lugar defender el derecho de los trabajadores. Por el contrario, su argumento está basado en los logros que puedan tener para el Estado, que se sabe que es explotador de los obreros. Eso implica que los sindicatos se vuelven una correa transmisora de las órdenes del régimen.

En la comunidad de La Coloma, en el municipio cabecera de Pinar del Río, con vistas a la participación de los trabajadores en el desfile provincial del 1ro. de mayo, tanto el sindicato como la dirección del Combinado Pesquero, trataron de venderle a los participantes un pulóver para que desfilaran todos vestidos iguales.

Para obligar a comprarlos se les dijo que no se les permitiría la asistencia al desfile si no llevaban puesto el pullover.

El precio de los pulóveres oscilaba entre 6 y 10 pesos, lo que ocasionó un gran descontento entre los trabajadores. Algunos se negaron a pagarlo, y no asistieron al desfile.

El comentario general que hay entre los trabajadores en el pueblo, mayoritariamente pesqueros, es que, en los discursos no se habló de ninguna mejora para ellos, nada que estuviera vinculado con la ineficiencia y la mala gestión administrativa del Estado.

Los oradores no tocaron los sensibles temas laborales del municipio de Viñales, donde los empleos particulares superan a los estatales. Allí nadie quiere trabajar para el estado, tienen que importar trabajadores desde otros municipios. Para tratar de hundir a la iniciativa privada, que supera en eficiencia al Estado, no han establecido un mercado mayorista que supla las necesidades de los cuentapropistas, en materias primas, insumos y alimentos.

Se conoce la actitud de estas organizaciones sindicales, las que disfrazadas de sociedad civil, estuvieron en la Cumbre de las Américas en Perú, donde se comportaron de forma intolerante con otros cubanos porque opinan diferente.

Es por eso que fue bueno que los trabajadores no compraran los pullovers y se negaran a asistir al evento, porque tanto la Central de Trabajadores de Cuba, como sus sindicatos, lejos de responder a los intereses de los obreros de nuestro país, para lo cual se supone están creados, son representativos de la dictadura totalitaria.

comuni.red.comunitaria@gmail.com; Eliosbel Garriga, móvil +53747292

- - - - -
Sociedad

La liberación de la mujer en el socialismo, Ed Prida

West Palm Beach, Florida, USA, Ed Prida, (**PD**) Ana Kolantai, polaca de origen, amiga de Deshershinski y Fabio Grobart, fue ideóloga del Partido Social Demócrata Ruso mucho antes de 1917, aunque en su casa de Varsovia, expulsaron a Vladimir I. Lenin del Partido Social Demócrata Ruso por no seguir la Plataforma de Acción y por sus dos crisis de psicosis maniaco-depresiva, con dos intentos de suicidio en Suiza y Finlandia y con internamiento hospitalario.

Después de la toma del poder por los Soviets, Ana Kolantai se dedicó a desarrollar un movimiento en pro de la "liberación de la mujer" para indicarle pautas al papel de la mujer en la nueva sociedad.

En Cuba, Vilma Espín, con la Federación de Mujeres Cubanas, hizo casi exactamente lo mismo, pero con diferentes envolturas para el producto: la Escuela al Campo, la Escuela en el Campo, los trabajos voluntarios, las misiones internacionalistas, las prisiones de mujeres, etc.

Todo llevaba a lo mismo: sexo libre, pérdida del papel del padre en la educación, ruptura de la familia, hijos indeseables, divorcios, distonía de género, promiscuidad oficial de acuerdo al rango, suicidio, alcoholismo, drogas, delincuencia generalizada, etc.

El índice de divorcio en Cuba escaló desde 1959 a proporciones astronómicas y se convirtió en un evento cotidiano.

Apareció un estímulo para el matrimonio de carácter mágico-fenomenista, la fascinación increíble por el derecho a comprar una caja de refrescos, dos de cerveza dos botellas de ron, y un cake a los que presentaban el certificado expedido en el Palacio de los Matrimonios. Se convirtió en un método de poder comer algo más o vender las cajas de cerveza a sobreprecio.

Según los soviéticos, la mujer debía ser liberada de las tareas del capitalismo explotador. El socialismo redentor le quitaba todo el mezquino y esclavo trabajo doméstico, como el cocinar, lavar, coser, criar y alimentar los hijos, etc., y le daba la posibilidad de participar como constructora de la sociedad comunista, ya liberada de la carga que le dejó el capitalismo.

Al rescate venía el Estado Soviético como supremo benefactor. Obreras especializadas se ocuparían del mantenimiento del hogar, el Estado alimentaría, criaría y educaría a la prole. La mujer estaría tan libre como el hombre.

Decían que el sexo era una simple necesidad biológica de la que había que liberarse solo a través del desahogo sexual: hombres y mujeres tendrían la forma de expresarlo libremente cuando desearan para que se pudieran liberar de la terrible obsesión que les distraía de las tareas imperiosas de la revolución bolchevique.

El sexo libre se ejecuta según el humor del día, aconsejaba Ana Kolantai. Así, la compañía sexual tendría no más de un mes de duración en el mejor de los casos. Si aparecía el embarazo, el neo nato pasaba a la propiedad estatal para hacerlo un comunista puro y liberar a la mujer del tedioso trabajo de criarlo, que la rebaja y la esclaviza.

Los conceptos sobre la familia, los hijos y la práctica del sexo se establecieron por decreto de los Soviet (gobierno de obreros y campesinos), en la ciudad de Vladimir y en Saratov y se propagaron a toda la nación. Decretaba: "A partir de los 18 años de edad toda muchacha queda declarada como propiedad estatal, Si no es casada está obligada so pena de denuncias y severos castigos, a inscribirse en la oficina de amor libre. Una vez enrolada, la muchacha tiene derecho a elegir esposo entre 19 y 50 años de edad. Los hombres pueden elegir a una muchacha inscripta, suponiendo que disponga de pruebas de su pertenencia al Proletariado. La elección de marido o de mujer puede ser una cada mes. Las mujeres están obligadas aceptar al ser elegidas por los hombres, en interés del Estado Proletario. Los hijos fruto de esta cohabitación serán propiedad del Estado."

En el periódico Pravda, en su edición de mayo 7 de 1925, aparece una nota: Los estudiantes desconfían de las jóvenes comunistas que se niegan

acostarse con ellos. Las consideran como pequeñas burguesas retrasadas que no han sabido liberarse de los prejuicios de la anterior sociedad. La abstinencia sexual y la maternidad, proceden de la sociedad burguesa”.

La “mujer liberada” existía solo para resolver la necesidad material de los hombres. Cuando la mujer se negaba era considerado una reminiscencia del pasado burgués.

Las mujeres, cuando tenían la menstruación, podían ser sustituidas por otra para que “resolvieran” las noches de abstinencias de los hombres.

Muchas cartas en el periódico Pravda hacían referencia a estos incidentes del sexo libre marxista.

Anton Makarenko, cuya pedagogía marxista aterrizó en Cuba con un instituto pedagógico que llevaba su nombre, escribió: “La única vida sexual que resulta tolerable es la que lleva a la plenitud de los sentimientos colectivistas. La elección sexual debe ser en función de criterios de clase, debe ajustarse a los principios revolucionarios y proletarios... Sentir atracción sexual por un ser que sea de clase diferente, hostil y moralmente ajena, es una perversión comparable a tener relaciones sexuales con un cocodrilo o un gorila.”

Esa idea está plasmada de hecho en el Ordeno Décimo tercero del Comandante en Jefe, firmado en 1965, para el estricto cumplimiento de las FAR, el MININT y el Partido Comunista. Entre otras aberradas proyecciones, impuso: “Los revolucionarios jamás podrán ser amigos de los contrarrevolucionarios, un revolucionario no podrá estar bajo ningún concepto debajo del mismo techo con un enemigo de la Revolución”.

edpridaissues@gmail.com; Ed Prida

- - - - -
Sociedad

Homenaje con bombos y platillos a Eusebio Leal, Jorge Luis González Suárez

Plaza, La Habana, Jorge Luis González, (PD) La Feria Internacional del Libro de este año, la número 27, fue dedicada al destacado intelectual Eusebio Leal Spengler, figura que goza de un alto prestigio entre la población, sobre todo los habitantes del llamado casco histórico.

Como uno de los variados homenajes brindados, se presentó el libro “Nuestro amigo Leal. Mensajes para un septuagésimo quinto aniversario”, que expresa el criterio de casi cien personalidades de la cultura cubana y extranjera sobre esta figura.

La publicación fue realizada por Ediciones Boloña, con una impresión de lujo hecha en Madrid, España, en enero de 2018.

La compilación, prefacio y edición, corrió a cargo de Mario Cremata Ferrán, En una pequeña introducción se explica el motivo esencial de hacer un texto que aglutinase la opinión que tienen sobre Leal tantos amigos; el 11 de septiembre del 2017, arribó a los 75 años de vida y el 11 de diciembre cumplió 50 años al frente de la Oficina del Historiador de la Ciudad.

En sus primeros párrafos nos dice: “En prenda de gratitud, más allá de lo efímero, ¿qué obsequio podría conmemorar ambos acontecimientos sin lastimar su acostumbrada modestia? Como respuesta surgió este abrazo múltiple: el abrazo de gente que lo admira, que lo quiere, que le debe, que lo venera, gente para la cual ha sido y sigue siendo una inspiración fecundante”.

El largo listado de personas de amplio renombre que brindaron su testimonio es significativo. Entre los más relevantes se encuentran: Alicia Alonso (que fue la primera en dar su apoyo y nombre a la obra), Abel Prieto, Miguel Barnet, Natalia Bolívar Aróstegui, Frank Fernández, Rosita Fornés, Fina García Marruz, Liuba María Hevia, Reynaldo González, Frei Betto y Gregorio Marañón.

Cada trabajo se identifica con un título sencillo y de breve extensión, donde de una forma u otra, dice en una frase alguna característica del homenajeado. Entre estas sentencias citemos “El mago de la ciudad”, “El iluminado colega del tiempo”, “La prodigiosa memoria”, “Gladiador, constructor y reparador de sueños”, “Un cubano infatigable” y “Perpetuar su legado”.

Llamó mi atención que el número de calificativos recogidos es excesivo. Si tenemos en cuenta que según dicen, una característica que identifica su personalidad es la modestia, vemos durante la lectura del ejemplar que los adjetivos grandiosos se repiten una y otra vez. Tal parece que los ponentes se pusieron de acuerdo para decir lo mismo. Esta opinión que emito, la tienen por lo menos dos personas a quienes presté el volumen.

El propio homenajeado primero se opuso a la publicación pues, “...podría considerarse una manifestación de autobombo, un culto a la personalidad...”, pero después autorizó su edición.

Confieso aquí que fui uno de los que asistió muchas veces a sus conferencias en el Anfiteatro de La Habana y al Palacio de los Capitanes Generales, donde aprendí cosas de la historia de mi ciudad y a quererla un poco más.

Vi en estos sitios a un hombre que conversaba después de sus disertaciones con los asistentes, en forma muy sencilla, además emocionar a su auditorio. Todo esto desapareció cuando comenzó el programa televisivo “Andar La Habana”, que rompió con ese encanto directo.

Respeto al hombre que con aciertos y desaciertos impulsó la gran obra de la restauración de la Habana Vieja. Admiro al orador quien con su verbo es capaz de emocionar a multitudes, aunque lamento que se plegase al sistema y su política.

Esperé que este libro me hablara más del ser íntimo y no de su obra, la cual conocemos todos, pues está visible.

En ocasiones me parece que este enfoque dado al agasajado, tuviera semejanza con el recibido por nuestro Apóstol de los historiadores cubanos, quienes omiten en general la vida personal de Martí.

Concluyo mi exposición con una sentencia popular que considero la más adecuada en este empeño de glorificación: “lo bueno es bueno, no lo demasiado”.

jorgelibrero2012@gmail.com; Jorge Luis González Suárez

- - - - -
Ediciones PD

Primavera Digital # 532

Fundado el 22 de noviembre de 2007

CONSEJO DE DIRECCIÓN Juan González Febles: director, Luís Cino Álvarez: sub-director, Ana M. Torricella: diseño web, fotografía y caricaturas.

COORDINADORA: Ainí Martín

email: primaveradigital2011@gmail.com

COLABORARON EN EL NÚMERO 532:

- Alfredo M. Cepero:** Miami, USA, alfredocepero@bellsouth.net; www.lanuevanacion.com; <http://twitter.com/@AlfredoCepero>
- Angelica Mora:** Miami, USA, Angélica Mora, lanuevanacion@bellsouth.net
- Ángel Juan Moya Acosta:** Coordinador del Movimiento por la Democracia y la Libertad de Cuba. (M.L.D.C) integrado a UNPACU, miembro de su junta de coordinadores. Excarcelado en licencia extrapenal Dirección: (Edif. 626, Apto. 8, Zona 16, Reparto Alamar, Ciudad de la Habana) angsoler14@yahoo.com; angelmoyaacosta75@gmail.com
- Eduardo Martínez Rodríguez:** La Habana. Escritor. eduardom57@nauta.cu
- Ed Prida:** Miami, USA pridaissues@gmail.com; Fue profesor universitario e investigador científico del Buró de Investigaciones Científicas de la DAAFAR, psicólogo forense, profesor del MINNIT (Instituto Superior del MININT), Escuela Superior del PCC, MINREX y de la Academia de Pilotos Militares UM 7000 (San Julián). Ex preso político por Llamado a Rebelión y atentado contra Fidel Castro, el 28 de Enero de 1990, en Cuba. En Estados Unidos es profesor de Psicología.
- Eliosbel Garriga Cabrera:** Pinar del Río, Teléfono: 53747292, Red de Comunicadores Comunitarios. comuni.red.comunitaria@gmail.com.
- Jorge Luis González Suárez:** Librero. Reside en La Habana jorgeluisgonza72015@gmail.com; jorgelibrero2012@gmail.com
- Martha Beatriz Roque Cabello:** Instituto de Economistas Independientes, Red de Comunicadores Comunitarios. mbrcnuevocorreo@gmail.com
- Pedro Corzo:** Periodista de Radio Martí, Miami, USA, pedroc1943@msn.com
- Rigoberto Díaz Cutiño:** Miami, USA, www.lanuevanacion.com; lanuevanacion@bellsouth.net
- Rogelio Travieso Pérez:** Reside en El Cerro, La Habana. rotravsep@gmail.com; eltribunodecuba@gmail.com rogeliot@nauta.cu
- Yonas Bulnes Varona:** Licenciado en Cultura Física. El Cerro, La Habana, jonathanmakone43@gmail.com

CADA TRABAJO REFLEJA LA OPINIÓN DE SU AUTOR Y NO EL CRITERIO EDITORIAL DE PD

DOCUMENTO:

La Habana 6 de mayo del 2018.

Movimiento Damas de Blanco.

Asunto: Informe semanal de represión contra el Movimiento Damas de Blanco.



Domingo 6 de mayo del 2018: Salieron a las calles **80** damas de blanco en distintas provincias del país, con el objetivo de participar en misa, marcha dominical, y en la campaña #TodosMarchamos por la libertad de los presos políticos. Resultaron arrestadas **33** damas de blanco antes de misa debido a los fuertes operativos montados en los alrededores de las iglesias de las provincias donde existen delegaciones y en las viviendas de damas de blanco, así como en la sede nacional.

La sede nacional es sitiada desde el jueves 3 de mayo con el objetivo de impedir que las damas de blanco se aglutinen, ya que cada domingo salen a las calles a exigir que se respeten los derechos del pueblo cubano, así mismo nos impiden el derecho a la asistencia religiosa a la Misa dominical en las iglesias, que tanto necesitamos.

Los operativos son dirigidos por el régimen cubano. Movilizan a personas sin escrúpulos, militares, el Departamento de Seguridad del Estado (DSE) y la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), que en cualquier país del mundo protegen a los manifestantes, en Cuba la PNR es parte del aparato represivo.

Pudieron asistir a misa **47** mujeres en toda la isla. Este es el **146** domingo de represión, golpizas por parte del Departamento de Seguridad del Estado (DSE) contra la Campaña #TodosMarchamos, de resistencia y perseverancia por parte de Damas de Blanco y activistas de Derechos Humanos (DDHH) en la isla.

Las mujeres son amenazadas de ser llevadas a prisión, multadas y sus familiares en caso de tener hijos, son citados a estaciones policiales y en ocasiones sin ser activistas, llevados a prisión por el activismo político de su madre.

❖ ARRESTOS ARBITRARIOS Y VIOLACION POR PARTE DEL GOBIERNO CUBANO DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, INCUMPLIENDO LOS SIGUIENTES ARTICULOS:

- **Artículo 5:** Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.
 - **Artículo 9:** Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.
 - **Artículo 11: 1-**Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad conforme a la ley y en juicio público en el que se le haya asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.
 - **Artículo 11: 2-**Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito
 - **Artículo 12:** Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.
 - **Artículo 13:** Toda persona tiene derecho a circular libremente.
 - **Artículo 18:** Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia. y de expresión, este derecho incluye de no ser molestado a causa de sus opiniones.
 - **Artículo 20:** Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y asociación pacífica.
 - **Artículo 28:** Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta declaración se hagan plenamente efectivos.

<u>PROVINCIAS.</u>	<u>PARTICIPAN EN MISA</u>
La Habana.	14
Matanzas.	31
Santa Clara.	00
Santiago de Cuba	02

Activistas que participan en otras actividades el domingo dentro de la sede nacional.

Activistas que por cuestiones de trabajo quedan en la sede para cuidar la misma, por amenazas de registros, tomar videos y fotos para que se conozca todo lo que pasa a la hora de las detenciones. Fueron víctimas de actos de repudio por turbas paramilitares organizadas y financiada por el Departamento de Seguridad del Estado cubano.

Activistas:

1-Angel Moya Acosta.

Damas de blanco en Misa dominical La Habana 8.

Iglesia Virgen de la Caridad del Cobre-----1
 Iglesia San Pedro (Cotorro)-----1
 Iglesia Sagrado Corazón-----2
 Iglesia Virgen de las Mercedes y San José (Bauta)-----2
 Iglesia San Juan Bosco-----2

Damas de blanco en Misa días de semana La Habana 6

Iglesia Sagrado Corazón-----2
 Iglesia Virgen de la Caridad-----2
 Iglesia San Isidro Labrador (Managua)-----2

Damas de blanco detenidas antes de Misa en La Habana.

1-Aymara Nieto Muñoz-----Detenida violentamente saliendo de su casa, dentro de la patrulla una policía uniformada la golpeaba mientras se movía al carro, tuvieron que llevarla al hospital donde le realizaron un certificado médico el cual no se lo entregaron, pretenden acusarla del supuesto delito de atentado. Después de la dama recibir la golpiza, está detenida en la Unidad de Santiago de las Vegas por más de 24 horas
 2-Berta Soler Fernández-----Detenida violentamente saliendo de la sede nacional, liberada pasada las **24 horas**, en la Unidad el Cotorro.
 3-Yolanda Santana Ayala. -----Detenida violentamente saliendo de la sede nacional, liberada a las 24 horas.
Multada \$150.00CUP.
 4-Gladis Capote Roque-----Detenida violentamente saliendo de casa de otra dama, liberada a las 24 horas y multada \$150.00CUP.
 5-Micaela Roll Gilbert.-----Detenida violentamente saliendo de casa de otra dama.
 6-Maria Cristina Labrada Varona.-----Detenida saliendo de la casa cuando se dirigía aeropuerto José Martí, para volar a Perú para participar en un evento. El régimen cubano se lo impidió arrojándola en la Unidad de Santiago de las Vegas por más de 24 horas.
 7- Mayelin Peña Bullain-----Detenida saliendo de su casa.
 8 -Norma Cruz Casa-----Detenida saliendo de la casa.
 9-Yamile Bargés Hurtados.-----Detenida saliendo de la casa en la Unidad de Zapata.
 10- Cecilia Guerra Alfonso -----Detenida saliendo de su casa en la Unidad de Aguilera.
 11-Julia Herrera Roque-----Detenida saliendo de su casa.

MATANZAS.

1- Leticia Ramos Herrería.-----Multada \$150CUP.
 2- Odalis Hernández Hernández-----Multada \$150CUP.
 3- Mercedes la Guardia Hernández-----Multada \$150CUP.
 4-Asunción Carrillo Hernández.-----Detenida dentro de una patrulla, torturándola bajo el sol, fue amenazada.
 5-Caridad Burunate Gómez.-----Detenida dentro de una patrulla, torturándola bajo el sol, fue amenazada.
 6- María Teresa Castellano Valido.
 7-Milaydis Espino Díaz.
 8-Lazara Rodríguez Roteta.
 9- Maira García Álvarez.
 10-Annia Zamora Carmenate.
 11-Dianelis Moreno Soto.
 12-Ramona Terrero Batista.
 13- Yudaixis M. Pérez Meneses.
 14- Maritza Acosta Perdomo.
 15-Marisol Fernández Socorro.
 16- Tania Echevarría Menéndez
 17- Sissi Abascal Zamora

Damas de blanco en Misa el domingo participaron en Matanzas 12.

Iglesia San José, La Purísima Concepción, Los Trinitarios---- Cárdenas.
 Iglesia San José, Las Mercedes ----- Colón.
 Iglesia San Miguel Arcángel----- Perico.
 Iglesia Inmaculada Concepción-----Los Arabos.
 Iglesia Jesús de Nazaret -----Aguada de Pasajero.

Damas en Misa días de semana, participaron en Matanzas 19.

Iglesia Santa María de la Asunción de San Francisco-----Jovellanos.
 Iglesia San José-----Cárdena.
 Iglesia San José-----Colón.
 Iglesia San Miguel Arcángel-----Perico.

SANTA CLARA:

1-Dayami Villavicencio Hernández.
 2-Marbelis González Reyes.-----Liberada a las 24 horas.
 3-Yenisey Moya González.
 4-Maria del Carmen Martínez López.

CIEGO DE ÁVILA:

1-Mailen Maidique Cruz----- Liberado a las 24 horas.

ACTIVISTAS DETENIDOS ANTES DE MISA:

- 1- Giovanni Díaz López-----Actv.----La Habana----- Biblioteca Independiente José Martí.-----**Detenido saliendo de la sede nacional de las damas de blanco el domingo 6, liberado a las 24 horas de la Unidad de Policía de Cojimar y multado \$150CUP.**
- 2- Leoni Carbonell-----Actv-----Ciego de Ávila----**Liberado a las 24 horas.**

IMPORTANTE DESTACAR:

- ❖ Las damas como estrategia participan entre semanas en misas ya que el DSE y la PNR les impide participar el domingo, aunque también hacen el intento y salen el domingo a la iglesia.
- ❖ El Departamento de Seguridad de Estado ha tomado como método para amedrentar a las damas, imponerles multas todos los domingos por supuestos delitos, "Violar el dispositivo de seguridad" que no han cometido, de \$100, \$150 y hasta de \$2000 moneda nacional para obligarlas a pagarlas de no hacerlo llevarlas a prisión por deudas de multas.
- ❖ Damas de blanco por su activismo político en el Movimiento y su resistencia y patriotismo en la campaña #TodosMarchamos, son amenazadas de no dejarlas salir temporalmente del país.
- ❖ Familiares de damas de blanco madres e hijos son hostigados, amenazados, chantajeados, citados o llevados a estaciones policiales para presionar al familiar por militar su hija en el Movimiento Damas de Blanco.

DETENCIONES DÍAS ENTRE SEMANA:

NOTA:

1-Giovanni Díaz López-----Actv.----La Habana----- Biblioteca Independiente José Martí.-----**Detenido saliendo de la sede nacional de las damas de blanco el domingo 29 de abril y liberado el día 3 de mayo de la Unidad de Santiago de las Vegas, multado con \$1.500 CUP.**

ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS DE DIFERENTES ORGANIZACIONES TRASLADADOS A PRISION.

1-Miguel Borroto Vázquez.--MLDC. Detenido el jueves 22 de octubre de 2015 y trasladado por el DSE hacia la prisión 1580 por supuesto delito de Atentado. Se realizó un juicio amañado a las 10:00 pm quedando concluso para sentencia con petición de 4 años de Privación de Libertad.

2- George Ramírez Rodríguez.-- Activista que participa en la campaña detenido el 20 de noviembre 2016 saliendo de la sede nacional DB, 17 días en huelga de hambre en el VIVAC. El 8 de diciembre 2016 es sancionado a 2 años de Privación de Libertad, acusado del supuesto delito de Peligrosidad Pre-Delictiva, sin derecho a la presencia de su familia, con abogado de oficio. Traslado a la prisión de Melena del Sur, compañía 06.

3-Félix Juan Cabrera Cabrera.--PUDCC. Detenido por participar junto a Damas de Blanco en la Campaña #TodosMarchamos desde el domingo 24 de julio de 2016 y el día 5 de agosto 2016 fue trasladado hacia la Prisión de Ariza, Cienfuegos. El 1 de febrero fue llevado a tribunal por un supuesto delito de Violación de Domicilio, sancionado concluso a sentencia con petición de 5 años de Privación de Libertad.

DAMAS DE BLANCO LLEVADAS A PRISION POR RAZONES POLITICAS.

- ❖ **Martha Sánchez González**--Detenida saliendo de su casa el domingo 11 de marzo 2018, día en que el gobierno cubano efectuara sus elecciones fraudulentas. Sánchez como estrategia llega al lugar donde se encontraba el colegio electoral en Artemisa donde reside, se manifiesta con consignas como abajo el voto fraude. Fue llevada a prisión el 06 de abril y acusada del supuesto delito de Desacato y Desobediencia. Se encuentra en la prisión del Guatao por razones políticas, pendiente a juicio.
- ❖ **Nieves Caridad Matamoros González**--Detenida saliendo de su casa el 09 de abril 2018. En el calabozo fue víctima de acoso sexual por un detenido propiciado por el Departamento de Estado. Después de tenerla detenida en la 11na. Unidad Policial por 24 horas, fue llevada al Tribunal Municipal de La Palma en La Habana. Sin derecho a abogado, le celebran juicio sumario. Fue sancionada a 1año y 6 meses de Privación de Libertad por impago de multas por razones políticas. Se encuentra en la prisión de mujeres el Guatao en La Habana.
- Ministerios del país que forman parte de la complicidad con el aparato represivo, son convocados para establecer parte de los abusos, gritar consignas y participar en los actos de repudio, son los siguientes:
 - ❖ Ministerio de Cultura.
 - ❖ Ministerio de Salud Pública.
 - ❖ Ministerio de Educación.
 - ❖ Ministerio de Transporte.
 - ❖ Ministerio de Industria Básica.
 - ❖ Empresa Eléctrica.
 - ❖ Ministerio de Comunicación ETECSA
 - ❖ Policía nacional Revolucionaria.
 - ❖ Departamento de Seguridad del Estado.

Esta semana el régimen cubano tomó represalias contra **35** activistas de Derechos Humanos vinculados a la Campaña #TodosMarchamos.

MLDC-----Movimiento Libertad Democrática por Cuba.

UNPACU-----Unión Patriótica de Cuba.

ACTIVISTAS-----Independiente.

MONR-----Movimiento Opositor Nueva República.

ASIC-----Asociación Sindical Independiente de Cuba.

GALERIA DE DAMAS DE BLANCO EN DIFERENTES IGLESIAS DE LA HABANA



GALERIA DE FOTOS DE LA REPRESION Y DETENCIONES



Berta Soler Fernández.

Líder y Representante del Movimiento Damas de Blanco.

Dado en La Habana el 7 de mayo del 2018.

NUESTRA NUEVA DIRECCIÓN WEB:

<http://primaveradigital.org>
twitter.com/@primaveradigital
www.facebook.com/primaveradigital
primaveradigital2011@gmail.com
<http://www.instagram.com/primaveradigital.en.cuba/>

ALICIA BÁRCENA:

La igualdad en Cuba se ha visto de la mano del crecimiento.

INGÉSIMO SÉPTIMO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN ESPECIAL

del 7 al 11 de mayo de 2018

¿Será que se fueron juntos?



Ana Torricella
10/05/2018

<http://primaveradigital.org>

Ey, nos encargamos de la presidencia pro tempore de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

¿Entonces América Latina entera puede caer en Periodo Especial?



Ana Torricella
10/05/2018

<http://primaveradigital.org>